

INFORMES E INSCRIPCIÓN A LOS CONCURSOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD

Horario de informes vía WhatsApp: lunes a viernes de 7 a 12 y de 16 a 20 horas.

Av. Tejeda 1042, San Vicente, Misiones.

Celular: 0375-534-3706

E-mail: concursos@unau.edu.ar

Web: <https://www.unau.edu.ar/concursos/>

Instructivo para la inscripción a concurso:

1.- El/la aspirante deberá descargar de la página oficial de la Universidad (<https://www.unau.edu.ar/concursos/>) el Formulario de Inscripción correspondiente al cargo que concursa.

Deberá completarlo con toda la información que se requiera y ser enviado en formato .pdf no editable, junto con copia de la documentación pertinente, al correo electrónico concursos@unau.edu.ar.

A los fines de considerarse inscripto el/la aspirante deberá presentarse, en la fecha que se le informe oportunamente por correo electrónico, en la oficina de Concursos de la Universidad junto con la documentación pertinente en formato original o con copia certificada de la misma en el caso que se requiera.

Se otorgará una constancia de inscripción en el momento.

[No se aceptarán inscripciones que no cumplan alguno de estos requisitos.](#)

2- La documentación a presentar en formato papel será:

- **copia del frente y reverso del DNI,**
- **copia certificada de los títulos de grado y/o posgrado que hayan sido consignados en el formulario de inscripción,**
- **en caso de contar con publicaciones inéditas deberá acompañar copia de la misma.**

3.- La dirección de correo electrónico informada en el Formulario de Inscripción deberá ser actualizada y de uso frecuente; como así también el número de celular informado.

4.- Al citar publicaciones deberá consignarse claramente si se trata de libros, capítulos de libros, artículos, etc. En el primer caso deberá señalarse fecha y lugar de publicación,

editorial, cantidad de páginas y Nº de ISBN. Para las demás publicaciones deberá informarse de fecha y lugar de publicación, la existencia de referato y cantidad de páginas.

5.- Cualquier otro antecedente relacionado con la especialidad (cursos de especialización; actuación en universidades e institutos nacionales y privados, del país o del extranjero; participación en congresos; trabajos publicados, etc.) sólo se mencionará de manera pormenorizada en el correspondiente lugar de la solicitud de inscripción. En el caso de que el Jurado requiera la presentación de documentación respaldatoria o de las publicaciones que se citen, se le informará al inscripto para que proceda a entregarlas al Tribunal en el momento de la prueba de oposición.

6.- En el caso de los estudios cursados de grado y postgrado deberá especificarse si se han cumplimentado todos los requisitos exigidos para la expedición del título correspondiente, e indicarse la cantidad de horas cursadas, fecha de expedición de Título.

7.- Cuando se citen conferencias, jornadas, congresos o seminarios deberá indicarse claramente si se trata de participación, exposición o asistencia. Igual criterio deberá seguirse para los cursos de especialización y postgrado que se consignent.

8.- El/la aspirante, en el caso que corresponda, deberá acompañar el plan de actividad docente, de investigación científica y tecnológica y de extensión universitaria que, en líneas generales, desarrollará en caso de obtener el cargo concursado.

9.- En caso de haberse especificado en el llamado a concurso más de un cargo o de una dedicación, el candidato deberá indicar a que cargo/s y dedicación/es aspira.

10.- El/la aspirante que se presente a más de un concurso deberá cumplir en cada uno de ellos con todos los requisitos establecidos en el reglamento, sin poder remitirse a escritos o documentos presentados en otros.

11.- No se deberá reiterar información previamente incorporada bajo otro título de la presentación.

12.- La oficina de Concursos de la Universidad sólo efectuará un control sobre los aspectos formales de la presentación, y no sobre los aspectos materiales o voluntarios de la misma.

13.- Cuando la presentación no fuera realizada personalmente, se deberá designar un apoderado debidamente acreditado.